

**REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE ATACAMA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
CARRERA DE DERECHO**

PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL III

CARRERA	:	DERECHO
ASIGNATURA	:	DERECHO PROCESAL III
NIVEL	:	400
RÉGIMEN	:	ANUAL
CRÉDITOS	:	CUATRO (4)
TIPO DE CLASE	:	FUNDAMENTALMENTE EXPOSITIVA VISITAS A TRIBUNALES - MINISTERIO PÚBLICO TRABAJOS GRUPALES
PRE-REQUISITO	:	DERECHO PROCESAL II

OBJETIVOS GENERALES:

Al término del curso el alumno será capaz de:

- 1º Conocer y comprender los recursos procesales civiles.
- 2º Una visión global del nuevo sistema de enjuiciamiento criminal.

PROGRAMACIÓN:

PRIMERA UNIDAD: DE LA TEORIA GENERAL DE LOS RECURSOS.

Contenidos

1. Concepto de impugnación.
2. El derecho a la impugnación. Concepto y naturaleza jurídica.
3. Concepto de recurso.
4. Características, clasificación y fundamento de los recursos.
5. Los sujetos del recurso.
6. El agravio.
7. Formalidad de las resoluciones.
8. La ineficacia y las diversas formas en que se manifiesta respecto de las resoluciones judiciales.

9. Los vicios de las resoluciones y la preclusión de los medios de impugnación.
10. La inexistencia, inoponibilidad, nulidad, irregularidad y otras formas de ineficacia de las resoluciones. Medios específicos de impugnación de ellas.
11. Efectos de los recursos respecto de la resolución impugnada.

SEGUNDA UNIDAD: DE LOS RECURSOS EN PARTICULAR.

Contenidos

1. Aclaración o interpretación y de rectificación o enmienda.
 - 1.1 Concepto, requisitos, características, efectos.
2. Reposición.
 - 2.1 Concepto, requisitos, características.
 - 2.2 Tramitación y efectos.
3. La Apelación:
 - 3.1 La instancia y sus características – ventajas e inconvenientes de la instancia única y de la doble instancia.
 - 3.2 Función del recurso de apelación. Orígenes.
 - 3.3 Resoluciones apelables.
 - 3.4 Legitimación para obrar.
 - 3.5 Plazo para apelar.
 - 3.6 Interposición del recurso.
 - 3.7 Tribunales que intervienen.
 - 3.8 Resoluciones que pueden recaer en el escrito de apelación.
 - 3.9 Efectos de la apelación; suspensivo y devolutivo. Casos en que debe concederse en el sólo efecto devolutivo.
 - 3.10 Tramitación posterior a la concesión del recurso, en primera y segunda instancia.
 - 3.11 Adhesión a la apelación.
 - 3.12 Incidentes en segunda instancia. principios que lo rigen. tramitación y fallo.
 - 3.13 La tramitación y terminación de la apelación.
4. El recurso de hecho.
 - 4.1 Concepto, requisitos, características, efectos.

- 5. El recurso de casación en la forma:
 - 5.1 Concepto y objetivo del recurso.
 - 5.2 Su casación y nulidad procesal.
 - 5.3 Procedencia en materia civil.
 - 5.4 Características.
 - 5.5 Tramitación.
 - 5.6 Forma de terminación del recurso.

- 6. El recurso de casación en el fondo:
 - 6.1 Concepto.
 - 6.2 Tribunales que intervienen.
 - 6.3 Características. Resoluciones en contra de las cuales procede.
 - 6.4 La infracción de la ley como causal de la casación en el fondo.
 - 6.5 Tramitación. Forma de terminar el recurso.

- 7. El recurso de nulidad:
 - 7.1 Concepto y objetivo del recurso.
 - 7.2 Procedencia.
 - 7.3 Características.
 - 7.4 Tramitación.
 - 7.5 Forma de terminación del recurso.
 - 7.6 Paralelo con el recurso de casación.

- 8. El recurso de queja y la queja.
 - 8.1 Generalidades y Tramitación.

- 9. La acción de revisión
 - 9.1 Concepto, requisitos, características y efectos.

TERCERA UNIDAD:

EL PROCESO PENAL Y EL DERECHO PROCESAL PENAL EN CONTEXTO. PARTE GENERAL.

Contenidos:

- 1.1. Introducción: Procedimiento Penal y su relación con el Derecho Penal
- 1.2. Sistemas de Enjuiciamiento Criminal
- 1.3. Principios y Garantías Fundamentales del Nuevo Proceso Penal
- 1.4. Orígenes y Modelo del Código Procesal Penal

- 1.5. Panorama General del Nuevo Proceso Penal y Normativa Aplicable
- 1.6. Modelos Procesales penales: sistema inquisitivo v/s acusatorio

CUARTA UNIDAD:

LOS SUJETOS PROCESALES.

Contenidos:

1. Ministerio Público
2. Tribunales:
 - 2.1. Juzgados de Garantía
 - 2.2. Tribunales de Juicio Oral en lo Penal
3. Imputado
4. Defensor
5. Víctima
6. Querellante

QUINTA UNIDAD:

ETAPAS DEL PROCESO PENAL.

Contenidos:

1. ETAPA PRELIMINAR Y SU CONTROL JURISDICCIONAL.
 - 1.1. Esquema General
 - 1.2. Formas de Inicio de la Investigación. Acciones Penales
 - 1.3. Facultades del Ministerio Público para no investigar:
 - 1.3.1. Archivo Provisional
 - 1.3.2. Facultad de no Iniciar Investigación
 - 1.3.3. Principio de Oportunidad
 - 1.4. Investigación Preliminar e Investigación con Control Jurisdiccional:
 - 1.4.1. Diligencias de Investigación autónomas
 - 1.4.2. Diligencias de Investigación con autorización jurisdiccional
 - 1.5. Relación del Ministerio Público con la Policía
 - 1.6. Formalización de la Investigación
 - 1.7. Métodos de Aceleración del Procedimiento
 - 1.8. Medidas Cautelares:
 - 1.8.1 Medidas Cautelares Personales:
 - 1.8.1.1. Citación

- 1.8.1.2. Detención
- 1.8.1.3. Prisión Preventiva
- 1.8.1.4. Otras Medidas Cautelares Personales
- 1.8.2 Medidas Cautelares Reales
- 1.9. Salidas Alternativas:
 - 1.9.1. Suspensión Condicional del Procedimiento
 - 1.9.2. Acuerdos Reparatorios
- 1.10. Cierre de la Investigación
- 1.11. Audiencia de Sobreseimiento
- 2. ETAPA INTERMEDIA O DE PREPARACIÓN DEL JUICIO ORAL
 - 2.1. Acusación
 - 2.2. Audiencia de Preparación del Juicio Oral
 - 2.3. Auto de Apertura del Juicio Oral
- 3. JUICIO ORAL
 - 3.1. Principios Fundamentales del Juicio Oral
 - 3.2. Desarrollo del Juicio y producción de prueba
 - 3.3. Valoración de la prueba y sentencia

SEXTA UNIDAD:

LOS PROCEDIMIENTOS PENALES ESPECIALES.

Contenidos

- 1. Procedimiento Abreviado
- 2. Procedimiento Simplificado
- 3. Procedimiento Monitorio

BIBLIOGRAFÍA:

Básica:

- Código de Procedimiento Civil
- Código Procesal Penal
- Código Penal
- Constitución Política de la República de 1980
- Mario Casarino Viterbo "Manual de Derecho Procesal". Tomo IV
- Manual de Derecho Procesal de Dario Benavente "Juicio Ordinario y Recursos Procesales".

Complementaria:

- Nuevo Procedimiento Penal. Germán Herмосilla.
- Manual del Nuevo Procedimiento Penal. Sabas Chahuán Sarrás.
- La Prueba. Cristián Aguilar..
- Nuevo Procedimiento Penal . Jorge Correa Selame.
- Código Procesal Penal Comentado. Cistian Aguilar.
- Código Penal Comentado. Francisco Herмосilla – Rodrigo Cerda San Martín.
- La Prueba. Alex Caroca. Pérez.

EVALUACIÓN:

La cátedra se evalúa mediante dos pruebas solemnes y orales durante el periodo lectivo, cada una de las cuales tendrá una ponderación de un 35 % c/u; dos pruebas parciales, cada una de las cuales tendrá una ponderación de un 10 % c/u, más un trabajo grupal, cuya ponderación es de un 10 %. Al final del curso se rinde un examen solemne y en forma oral, el cual se pondera con un 50 % de la nota del curso, para de ésta manera arrojar la nota final.

Conforme lo señala el Reglamento de Estudios, las notas tienen una escala de 1 a 7, siendo un 4 la nota mínima de aprobación.